

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

## APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-2-LE15

CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL Vallenar,

0486

03 FEB. 2015

**DECRETO EXENTO Nº** 

#### VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde"
- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.

  Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### CONSIDERANDO:

- a..- Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-2-LE15 CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL
- b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

### **DECRETO**

Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-2-LE15 SUMINISTRO MANTENCION DENTAL CONVENIO

## **Proveedores Adjudicados**

R.U.T.	Razón Social
76.111.504-9	SAYDA DONATILA CARVAJAL VERGARA

- 11.-Autorizase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.
- HI. Publíquese en www.mercadopublico.cl

DIRECTO STATE IV -Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo"", del presupuesto TRALIDAD OF vigente."

SALUD **MUNICIPAL** 

ON DE ATA

NTESÅ COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. RORDEN DEL SEÑOR AUCALDE

AMELA PEREZ CAVIERES CRETARIA MUNICIPAL (S

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Salud Municipal Contabilidad Salud Municipal
- Adquisiciones Salud Municipal
- Archivo oficina de partes. PPC/DRA. PSG/I.C. CRJ/RA

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO DE SALUD **MUNICIPAL**